Pedro Castillo se presentó sin abogado en el inicio del juicio oral por el fallido golpe de Estado

Junto a él son procesados sus exministros Aníbal Torres, Betssy Chávez y Willy Huerta



927 022744
984 112011



Cusco, miércoles 5 de marzo del 2025 Año: CXXIII Nº 39,045 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Turista desaparecido es hallado sano y salvo

▲ Alemán estuvo cuatro días desaparecido en la ruta Salkantay – Machupicchu

▲ Autoridades advierten sobre los peligros de realizar turismo de aventura sin guías especializados ni equipos adecuados



Lanzan plataforma "Visita Cusco" con promociones en servicios turísticos formales



Limpian muros incas afectados por pinturas y betún en Carnavales



Reportan deslizamientos y caída de plataforma en el Camino Inca a Machupicchu



Renuncian integrantes de comisión que investiga casos de acoso sexual en la UNSAAC

Hasta el 2024 la Unsaac habría registrado hasta seis casos de acoso sexual, de docente a estudiante y entre estudiantes



Compartido gratuitamente por @Osquitar
PROHIBIDO SU VENTA



Plataforma digital permitirá fortalecer demanda del turismo nacional

Lanzan plataforma "Visita Cusco" con promociones y ofertas en servicios turísticos formales de la región

El Gobierno Regional de Cusco y la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur) presentaron hoy la plataforma digital "Visita Cusco", creada con el objetivo de fortalecer el turismo nacional durante el carnaval de Qhaswa Raymi y otros eventos como Semana Santa, Fiestas Patrias y el Mes del Turismo.

Rosendo Baca, titular de la Gercetur, dijo que el portal web "Visita Cusco" ofrece diversas promociones de operadores turísticos formales de la región, hoteles, restaurantes, agencias de viajes y turismo comunitario. Hasta el momento hay más de 30 empresas inscritas y se sumarán más.

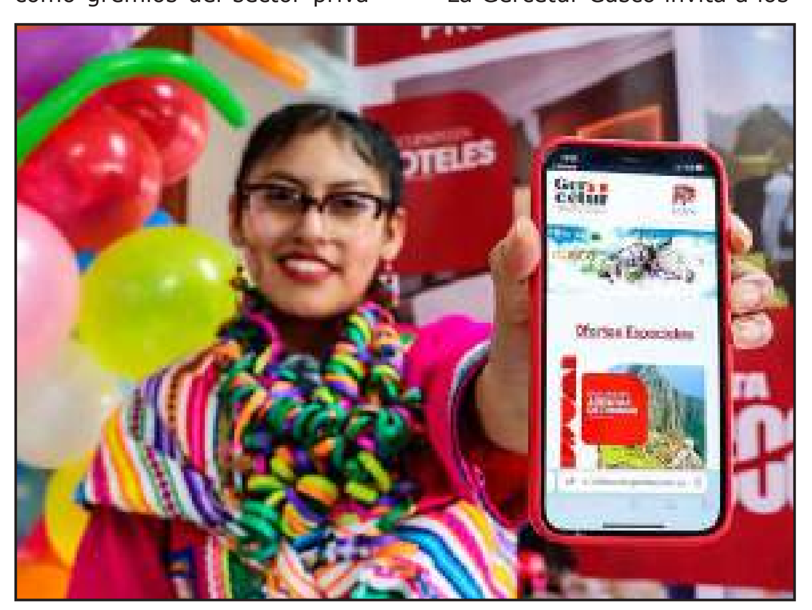
"Es una plataforma digital que, al igual que 'Y Tú Qué Planes' de PromPerú, tiene como objetivo presentar la oferta turística formal del sector privado de turismo, como son los hoteles, restaurantes, agencias de turismo, guías turísticos, turismo comunitario, entre otros servicios", afirmó.

El funcionario sostuvo que el sitio web permitirá a los visitantes acceder a diferentes promociones que se van a publicar. "Tenemos grandes objetivos. Para este año esperamos alcanzar por lo menos 50 mil visitas y en el camino llegar a las 500 mil visitas. Esa tiene que ser una plataforma viable", indicó Baca.

El gobernador regional Werner Salcedo destacó que esta plataforma es crucial para conectar a Cusco con el mundo. "Es un instrumento que ofrece tecnología, competitividad y seguridad", enfatizó.

A la presentación de hoy asistieron también Raffo Meza, representante de PromPerú, así como gremios del sector privado de Cusco y otros representantes de instituciones clave.

La Gercetur Cusco invita a los empresarios turísticos a formar parte de la oferta que brinda la plataforma "Visita Cusco" (https://visitacusco.gercetur.com.pe), la cual ofrece también un calendario de festividades.



"Si eres parte del sector turístico en Cusco, aprovecha las ofertas especiales para Qhaswa Raymi 2025 y regístrate ahora para ser parte de este evento único. Ofrecemos descuentos exclusivos para hoteles, restaurantes y agencias de turismo", indicó.

Para la fiesta del carnaval Qhaswa Raymi 2025, Cusco espera a más de 20,000 visitantes y generar un movimiento económico de aproximadamente S/ 20 millones. Desfiles, danzas, gastronomía típica y presentaciones artísticas marcarán esta festividad, que se realizará el domingo 23 de marzo.

Además, las autoridades de Cusco advierten sobre los peligros de realizar turismo de aventura sin guías especializados ni equipos adecuados

Rescatan a turista alemán que estuvo cuatro días desaparecido en la ruta Salkantay – Machupicchu

Un turista alemán de 32 años de nombre Reinecke Leonhard Wolfgang Hermann, que se dirigía a Machu Picchu por la ruta del Salkantay fue encontrado con vida después de cuatro días de intensa búsqueda. Personal especializado de la Policía Nacional del Perú (PNP) logró localizarlo en una zona remota de la montaña, donde había quedado varado debido a las condiciones climáticas y la falta de funcionamiento de su equipo de navegación.

El Departamento de Alta Montaña de la Región Policial Cusco ejecutó el operativo de rescate luego de recibir la alerta sobre la desaparición del extranjero. De acuerdo con las investigaciones iniciales, el viajero inició su recorrido en Soraypampa, Mollepata, con la intención de llegar a la ciudadela inca, pero se desorientó en la travesía debido a la neblina densa y las fuertes lluvias. La ausencia de comunicación con su entorno generó preocupación, lo que activó los protocolos de emergencia en la zona, gracias a la embajada de su país.

Las labores de búsqueda se intensificaron en los sectores del nevado Salkantay y sus alrededores. Luego de varios días de rastreo, los agentes lograron ubicar al ciudadano extranjero en el sector



de Paucarcancha, dentro de la jurisdicción de Ollantaytambo. El hallazgo se produjo en la noche del lunes, aproximadamente entre las 8:00 y 9:00 p.m.

El turista fue encontrado con signos de deshidratación y agotamiento. Tras el rescate, recibió atención médica inmediata con hidratación y alimentos, antes de ser trasladado a un centro médico para su estabilización. Según fuentes policiales, el viajero se habría desviado de la ruta establecida y no pudo volver a ubicarse debido a la falla en su GPS.

Coordinación entre autoridades y agencias de turismo

El comandante PNP y comisario de Turismo, Henry Valdez Mejía, informó que la alerta inicial sobre la desaparición provino del Consulado de Alemania. "El turista se había dirigido por la ruta Salkantay, pero su GPS dejó de funcionar, lo que generó la alerta. Emitimos un aviso a la unidad de alta montaña y a las agencias de turismo en la región Cusco para proceder a su ubicación", señaló.

El equipo de rescate logró establecer contacto con el consulado alemán la noche del 3 de marzo, confirmando que el viajero había sido encontrado. Posteriormente, fue evacuado con apoyo de comuneros locales y efectivos policiales hacia un punto seguro, desde donde fue trasladado a la ciudad de Cusco.

Autoridades locales reiteraron la importancia de tomar precauciones al realizar turismo de aventura en la región. "Se recomienda que los viajeros lleven equipos actualizados, mantengan comunicación constante y contraten guías con experiencia", enfatizó el comandante de la PNP. También señaló que muchos turistas intentan recorrer estas rutas sin asistencia profesional, lo que incrementa los riesgos de extravío.

El rescate del ciudadano alemán evidenció la necesidad de reforzar las medidas de seguridad en las rutas turísticas de alta montaña. Las condiciones climáticas adversas, sumadas a la falta de señal de dispositivos electrónicos, pueden convertir una expedición en una situación de emergencia.

El clima es un problema en esta temporada del año

Las condiciones climáticas adversas en la región de Cusco generó preocupación entre autoridades y operadores turísticos, quienes evalúan restricciones en el acceso a destinos naturales como la laguna Humantay y el nevado Salkantay. La municipalidad del distrito de Mollepata, en coordinación con entidades del sector turismo y la población local, tomó medidas para garantizar la seguridad de los visitantes y prevenir incidentes en la ruta Mollepata-Soraypampa.

El incremento de lluvias y deslizamientos en zonas vulnerables, como el sector de "Chirihuayco", motivó la intervención de maquinaria pesada para la limpieza y habilitación de vías. No obstante, las autoridades han mantenido un monitoreo constante en puntos críticos como Balconpata y la quebrada de Llañuhuayco, donde se registraron movimientos de tierra que podrían representar un riesgo para quienes transitan por la zona.

En una reunión convocada por la municipalidad de Mollepata, representantes del sector turismo y pobladores discutieron posibles restricciones al ingreso de turistas a los principales atractivos del distrito. La Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur) Cusco emitió un comunicado oficial anunciando la suspensión del acceso a la ruta principal por un periodo de 30 días. Esta medida busca reducir el riesgo para quienes visitan la zona y permitir la rehabilitación de los tramos afectados.

Como alternativa, se ha dispuesto un camino provisional antes del sector Balconpata, facilitando el tránsito de visitantes mientras se ejecutan las labores de mantenimiento. Las autoridades han exhortado a los operadores turísticos y guías a tomar las precauciones necesarias y mantenerse informados sobre las condiciones de la ruta antes de organizar expediciones hacia estos destinos.



Preocupación en la UNSAAC por renuncias en comisión investigadora de acoso sexual

Renuncian docentes de comisión contra acoso sexual en Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

En un giro inesperado, los docentes encargados de las comisiones que investigan casos de acoso sexual en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) presentaron su renuncia. El rector Eleazar Crucinta Ugarte informó que, hasta 2024, se registraron seis casos de acoso sexual, involucrando tanto a docentes como a estudiantes, de los cuales dos han sido llevados al ámbito penal.

El rector Crucinta expresó su preocupación ante la decisión de los docentes de abandonar las comisiones, señalando que "seguramente no querrán ganarse el pleito, y bueno, renuncian, pero tampoco se les puede obligar". Esta situación deja en evidencia la falta de compromiso de algunos miembros de la comunidad universitaria en la lucha contra el acoso sexual, lo que podría afectar la confianza de las víctimas en los procesos de denuncia y sanción.

Cabe destacar que, según la Ley Universitaria N° 30220, el hostigamiento sexual es causal de destitución para los docentes que incurran en estas conductas. Además, la Ley N° 27942 establece medidas específicas para prevenir y sancionar el hostigamiento sexual en el ámbito educativo.

(Fuente: Corporación Qosqo Comunicadores)



Limpian muros incas afectados por pinturas y betún en Carnavales

Autoridades de Cusco llaman a locales y turistas a jugar carnavales con más cautela



Luego de la celebración de Carnavales en distintas partes de la región Cusco, se evidenció afectación en distintas zonas patrimoniales como la Plaza Mayor de Cusco y calles adyacentes, donde algunos muros resultaron afectados por pinturas y betún.

Es así que, desde la Municipalidad Provincial del Cusco, a través de la Gerencia de Centro Histórico y en coordinación con la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, se llevó a cabo una actividad de limpieza en estos sitios.

Esta acción se desarrolló posterior a una capacitación sobre el adecuado procedimiento para la limpieza en muros pétreos. “Hoy, nos enfocamos en la calle Loreto, donde limpiamos los muros incas que fueron afectados por pinturas, harinas y betún utilizados durante las celebraciones de carnaval este último domingo”, citaron desde la comuna provincial.

“Estas acciones de mantenimiento son parte de nuestro compromiso permanente para preservar la imagen y el cuidado de nuestro valioso patrimonio cultural. Llamamos a locales y turistas a disfrutar de las fiestas en Cusco con cautela y siempre respetando nuestro legado”, concluyeron.



Reportan deslizamientos y caída de plataforma en el Camino Inca a Machupicchu

Dirección de Cultura de Cusco ratifica ampliación de cierre hasta el 15 de marzo



Las lluvias intensas que se registran en la provincia cusqueña de Urubamba provocan deslizamientos de tierra y vegetación en el Camino Inca a Machu Picchu, por lo que la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Cusco recordó que está vigente el cierre de esta ruta hasta el sábado 15 de marzo por los riesgos ante eventos naturales provocados por las precipitaciones.

El jefe del Parque Arqueológico de Machu Picchu, Nino Del Solar, informó que a la altura de la quebrada de Qantupata, en el sector Túnel, camino hacia el monumento prehispánico de Intipata, se registró recientemente un deslizamiento de tierra, piedras y árboles que afectaron unos 12 metros lineales.

Asimismo, en la quebrada de Wiñaywayna sector Catarata, se produjo un deslizamiento de lodo y árboles en una longitud de 30 metros lineales que arrasó la plataforma del camino. De igual modo, en los campamentos del sector de Wiñaywayna se ha reportado problemas estructurales de asentamiento de suelos, grietas y fracturas en distintas direcciones que generan grave riesgo.

Al respecto Francisco Huarcaya, responsable del mantenimiento indicó que realizan trabajos intensos “en medio de la lluvia, neblina y el intenso frío, para resolver estas emergencias. Sin embargo, todas las noches continúan las intensas lluvias y fuertes vientos que podrían generar nuevas emergencias. En el tramo del camino de Wiñaywayna a Intipunku se registra desprendimiento de rocas”.

Nino del Solar también informó que se ha declarado en estado de alerta a todo el personal de dicho parque con la finalidad de actuar de inmediato en casos de emergencia.

“En medio de estas emergencias es imposible reabrir la Red de Caminos Inca de Machu Picchu para la visita turística”, finalizó.

> El jefe del Parque Arqueológico de Machu Picchu, Nino Del Solar, informó de deslizamientos de tierra y árboles en la ruta del Camino Inca a Machu Picchu a consecuencia de las lluvias intensas

CONVOCATORIA A CONTRATISTAS PARA EJECUCION DE OBRA

Se convoca a Contratistas para pavimentación del estacionamiento del mercado Juan Espinoza Medrano de Huancaro.

- Recojo de bases y presentación de propuestas del 05 al 15 deMarzo del 2025
- Horario: 08:00 a.m. a 06:00 p.m., en el mismo lugar del mercado.

Razón : Celulares 983027314 - 984432305

(6V.5,6,7,10,11y12)





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General: PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General: JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Edición y Diagramación: ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco

CENTRAL TELEFONICA: 984 - 112011

EDITORIAL

Medidas clave ante las lluvias

En los últimos días, las fuertes lluvias que soportan diversas zonas de nuestro territorio se están intensificando, generando un riesgo no solo para la infraestructura social y productiva del país, sino también amenazando de forma grave la integridad y la seguridad de la población, especialmente la más vulnerable.

"[...] no es momento de esgrimir discrepancias entre las autoridades del país, sino, más bien, de unirnos todos los sectores para afrontar con éxito el desafío que nos plantea la naturaleza".

Regiones como Tumbes y Piura, en el norte, están siendo castigadas por intensas precipitaciones, las cuales han ocasionado desbordes de ríos, deslizamientos de masas de tierra, destrozos en campos de cultivo, así como el aislamiento de comunidades enteras por la caída de huaicos, entre otras emergencias.

Siendo esa la situación, el gobierno ha respondido con prontitud desplegando todos los medios posibles para mitigar los daños y garantizar la seguridad de los compatriotas afectados. Así, a través de los sectores correspondientes, se dispuso el envío de maquinaria pesada a las zonas críticas con la finalidad de atender la emergencia. Hasta el momento, diversas unidades están trabajando de forma intensa para encauzar los cursos de aguas desbordadas y apuntalar las defensas contra posibles nuevos desbordes, entre otras acciones.

Asimismo, el Ejecutivo está implicado directamente en este esfuerzo. Diversos ministros de Estados, junto con sus respectivos equipos, se han trasladado a las zonas más afectadas para coordinar y articular con las autoridades regionales y locales las medidas de respuesta más urgentes ante esta emergencia. La presencia de estos altos funcionarios agiliza las intervenciones y previene que la ayuda se entrampe en aspectos burocráticos.

No obstante, pese a tales intervenciones, controlar la fuerza de la naturaleza es una tarea imposible si se quiere. Las lluvias han continuado cayendo y es altamente probable que ello no varíe, al menos en los próximos días. Por tal motivo, es necesario fortalecer la respuesta que nuestras autoridades están brindando a fin de prevenir mayores daños y, sobre todo, garantizar la seguridad de la población amenazada.

En ese contexto, hace bien el gobierno en disponer la formación de un equipo de trabajo, liderado por el Ministerio de Defensa, el cual tendrá la responsabilidad de coordinar de manera inmediata las acciones dispuestas por el Ejecutivo para atender las emergencias. De acuerdo con lo informado por el Ejecutivo, este grupo de trabajo estará conformado por los sectores Vivienda, Construcción y Saneamiento; Transportes y Comunicaciones; Salud; Educación; y Desarrollo Agrario y Riesgo.

Consideramos que se trata de una medida necesaria dado que es preciso articular las medidas de la forma más fluida posible con las autoridades regionales y locales en aras de que estas se ejecuten con la máxima celeridad a fin de mitigar los daños y prevenir muertes.

Como bien lo señaló el ministro de Defensa, Walter Astudillo, no es momento de esgrimir discrepancias entre las autoridades del país, sino, más bien, de unirnos todos los sectores para afrontar con éxito el desafío que nos plantea la naturaleza. Que así sea por todos los peruanos que hoy están sufriendo.

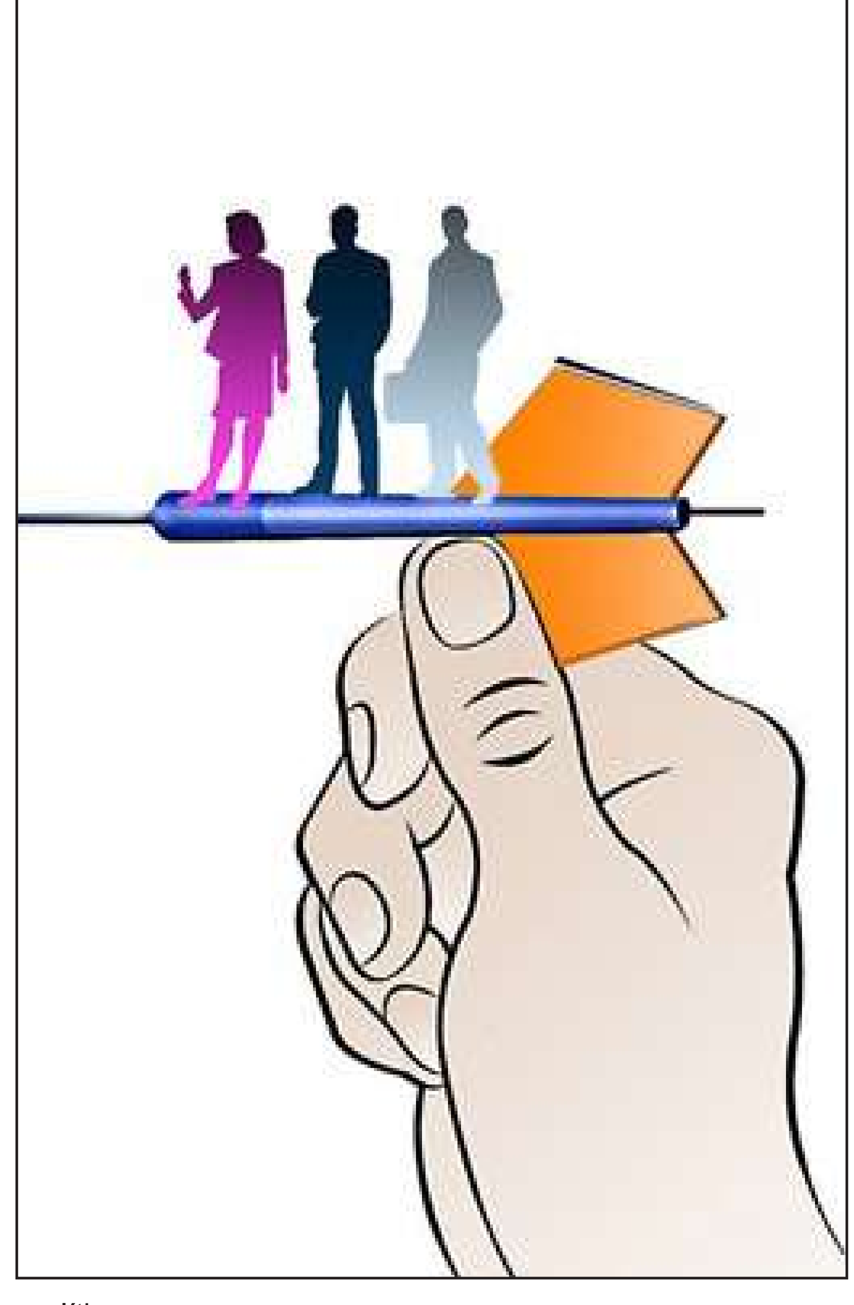
REFLEXIONES

El caso Washington Post

Ricardo Montero
Periodista

La intervención de Jeff Bezos en la línea editorial del Washington Post ha desatado un intenso debate sobre las tensiones entre la libertad de prensa, la influencia empresarial y la polarización política. Esto se debe a que su propietario ha ordenado que el periódico solo publique artículos de opinión que apoyen el libre mercado y las libertades personales, lo que representa un claro respaldo a los planes de Donald Trump.

Históricamente, el Washington Post se ha destacado por su compromiso con la diversidad de opiniones y la práctica de una investigación periodística independiente. El diario es ampliamente reconocido por haber destapado el espionaje telefónico ordenado por Richard Nixon, entonces presidente de Estados Unidos y líder del Partido Republicano, contra el Partido Demócrata durante una campaña electoral. El periódico logró revelar el caso Watergate gracias a la decisión de su propietaria de entonces, Katharine Graham, de no intervenir en el trabajo de los periodistas, otorgándoles plena libertad. De no haber sido así, la justicia estadounidense no habría tenido los argumentos y pruebas necesarios para destituir a Nixon.



Por ello, el actual alineamiento del Washington Post con valores de un solo tipo podría interpretarse como una forma de censura al limitar el espacio para voces disidentes e impedir investigaciones independientes sobre ciertos grupos de poder. Este cambio podría afectar negativamente la percepción pública del periódico, que podría interpretar que favorece intereses particulares en busca de beneficios económicos o políticos.

Tradicionalmente, el Washington Post mantuvo una postura crítica hacia Donald Trump sin intervención de su propietario. Sin embargo, esta actitud comenzó a cambiar en octubre pasado, cuando Bezos instruyó a los editores del diario a no respaldar a ninguno de los candidatos a la presidencia, tras haber publicado un artículo a favor de la vicepresidenta demócrata Kamala Harris. Según la National Public Radio, esta medida ocasionó la renuncia de varios editores y escritores, así como la cancelación de aproximadamente 200,000 suscripciones, un 8% del total. Ahora, otras figuras destacadas del periódico, como David Shipley y Ann Telnaes, también han renunciado, considerando la actual intervención de Bezos como un ataque a la integridad editorial.

La decisión de unilateralizar la línea editorial del diario podría debilitar la calidad del periodismo en el Washington Post y socavar la confianza del público en el diario. La percepción de que se censuran ciertos temas o posturas puede generar una mayor desconfianza hacia la información que se publica.

Este caso subraya la importancia de mantener un periodismo crítico e independiente, capaz de resistir presiones y ofrecer una diversidad de voces. La salud de la democracia depende de una prensa libre y plural, fundamental para un debate abierto y la rendición de cuentas en la sociedad.

De los 162 casos con características de feminicidios registrados el año pasado en Perú, 15 tuvieron lugar en Cusco

Cusco sigue enfrentando alarmantes niveles de violencia machista

Perú atraviesa una crisis de derechos humanos que agudiza las violencias que enfrentan las mujeres día a día. Esta situación se puede apreciar en Cusco, una de las regiones del país que presentó uno de los mayores niveles de violencia machista en 2024, lo cual vulneró el derecho a la vida e integridad de miles de niñas y mujeres, ha señalado Amnistía Internacional a pocos días de conmemorarse el Día Internacional de la Mujer.

Según cifras oficiales, de los 162 casos con características de feminicidios registrados el año pasado en Perú, 15 tuvieron lugar en Cusco, que después de Lima, fue el segundo departamento con mayor incidencia de esta violencia, que representa la cara más extrema del machismo estructural.

Un considerable porcentaje de feminicidios estuvo precedido de una denuncia por desaparición. En 2024, según cifras oficiales, se reportaron 7 097 notas de alerta de mujeres desaparecidas, la mayoría niñas y adolescentes. De ellas, se estima que aproximadamente 50% aparece. Con 651 notas de alerta, Cusco ocupó el segundo lugar por cantidad de casos a nivel nacional.

Asimismo, en Cusco se atendieron en los Centros de Emergencia Mujer 800 casos de violación sexual a niñas, adolescentes y mujeres, cifra superior a los 739 casos atendidos en 2023. El 60% de las víctimas son menores de edad.



"Ante estas alarmantes cifras, las autoridades en Cusco deben demostrar un compromiso y acción firme con la tolerancia cero hacia la violencia machista. Si bien es fundamental reconocer los logros y las luchas de las mujeres por sus derechos, no podemos ignorar que la inacción de las autoridades también constituye una forma de violencia. Esta se refleja diariamente en el aumento de embarazos adolescentes, la desaparición de mujeres, la violencia sexual, la trata de personas y los feminicidios", dijo Di Paola Linares, vocera de Amnistía Internacional en Cusco.

Amnistía Internacional continúa implementando campañas y estrategias de educación en derechos humanos para la prevención y erradicación de la violencia de género en diversas regiones del país. En Quispicanchi y Cusco, se ha iniciado un proceso de formación en el que docentes y funcionarios de la UGEL participarán activamente en la identificación, prevención y abordaje de las diferentes manifestaciones de violencia de género en el ámbito educativo. A través de estos espacios se busca fortalecer sus capacidades para generar respuestas oportunas y promover entornos seguros y libres de violencia.

"Creemos firmemente que la educación en igualdad es clave para prevenir y erradicar la violencia machista, así como para identificar posibles riesgos dentro de la comunidad educativa. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso de seguir fomentando la educación en derechos", sostuvo Di Paola Linares.

Amnistía Internacional demanda a las autoridades nacionales, regionales y locales, que garanticen el derecho de todas las mujeres a vivir libres de violencias, desde una educación basada en el respeto e igualdad, políticas de prevención, y una actuación diligente de los operadores de justicia frente a la violencia machista, que no permita la impunidad.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO



LTDA. 508 RES.SBS-105

CONVOCATORIA PARA ASISTENTE COMERCIAL Y COBRANZAS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan XXIII Ltda. 508 requiere los servicios de un Asistente Comercial y Cobranzas:

N°	CRONOGRAMA	FECHA
1	Publicación de Convocatoria	Del 28 de febrero al 10 de marzo de 2025
2	Recepción de Curriculum documentado (digital y/o físico).	Del 28 de febrero al 10 de marzo de 2025
3	Evaluación de Curriculum y publicación de candidatos aptos.	11 de marzo 2025
4	Evaluación de conocimientos.	12 de marzo 2025
5	Entrevista Personal.	13 de marzo 2025
6	Publicación de resultados	14 de marzo 2025
7	**REQUISITOS PARA EL CARGO** a. Titulo profesional en Administración de empresas, Economía, Ingeniero Industrial o carreras afines. b. Experiencia: mínima de dos (02) años en cargos de igual o superior nivel, de preferencia en Cooperativas o entidades del sistema financiero. c. Conocimientos *Conocimiento de riesgo crediticio. *Conocimiento de evaluación de créditos. *Conocimiento de análisis financiero y planeación estratégica. *Conocimiento de dispositivos legales vigentes: LIF, SBS, BCR, SUNAT, entre otros. *Excel a nivel intermedio. d. Declaración jurada de antecedentes penales, judiciales y policiales de no encontrarse inhabilitado de trabajar en el sistema financiero.	

Los interesados presentar su CV documentado con pretensión salarial; más información comunicarse:

A los teléfonos: 965765570 - 984500326
Correo electrónico: coopjuanxxiii@hotmail.com
En el local institucional: Av. Mariscal Sucre N° 400 Bancopata (interior Electro Sur Este S.A.A.) Santiago – Cusco.
Horario de atención: Lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas, Sábado de 09:00 a 13:00 horas.

GERENCIA

Cusco 28, febrero 2025.



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Señor (a):
DELEGADO (A)
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUAN XXIII LTDA. 508

Que, en cumplimiento del Art. 30 numeral 16. De la Ley General de Cooperativas (Decreto Legislativo N° 074-90 TR) y en Concordancia al Art. 23 de nuestro Estatuto, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan XXIII Ltda. 508, acuerdan convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, la misma que se realizará:

FECHA : Sábado 22 de marzo del 2025.
MODALIDAD : Presencial.
LUGAR : En el local del Auditórium de Electro Sur Este S.A.A., sito en la Avenida Mariscal Sucre N° 400, del Distrito, Provincia y Departamento del Cusco.
1ra Citación : Hora 08:30 am.
2da. Citación : Hora 09:00 am.

AGENDA:

1. Presentación de las Memorias Anuales de los Consejos y Comités ejercicio 2024.
2. Aprobación de los Estados Financieros 2025.
3. Aprobación Dictamen e Informes complementarios de los Auditores Externos 2024.
4. Aprobación de la Distribución de Remanentes 2024.
5. Informe sobre el cumplimiento del pago de primas al FSD. Oficio N° 34510-2022-SBS.
6. Renovación del Tercio de Directivos de los Consejos y Comités 2025.
7. Presupuesto y Plan operativo Anual 2025.
8. Presupuesto Comité de Educación 2025.

La inasistencia de los Delegados será sancionada de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Elecciones, con el importe de S/ 50.00 (cincuenta con 00/100 soles)

Atentamente,



Yuri Manuel Yañez Chavez
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DNI N°: 23872288

Cusco, 05 de marzo de 2025.



Personal de cultura realiza arduo trabajo ante emergencias generadas en Camino Inka por intensas lluvias

Se registran derrumbes, deslizamientos y caída de árboles en varios tramos



El jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, doctor Nino del Solar informó que el personal de mantenimiento realiza ardua labor para resolver los problemas generados por las intensas lluvias que se registran en la Red de Caminos Inka de Machupicchu y que obligan a mantener cerrado el ingreso de visitantes hasta el 15 de marzo.

El funcionario explicó que a la altura de la quebrada de Qantupata, en el sector Túnel, camino hacia el monumento prehispánico de Intipata, se registró un deslizamiento de tierra, piedras y árboles que afectaron el camino inka en una longitud de 12 metros lineales. "Para solucionar este problema será necesario construir muros de contención y retención, barandas y pasamanos para la seguridad de los visitantes, ya que la zona es de riesgo" precisó.

Asimismo, en la quebrada de Wiñaywayna sector Catarata, se registró un deslizamiento de lodo y árboles en una longitud de 30 metros lineales que arrasó la plataforma del camino. De igual modo, en los campamentos del sector de Wiñaywayna se ha reportado problemas estructurales de asentamiento de suelos, grietas y fracturas en distintas direcciones que generan grave riesgo.

"Estamos trabajando en forma intensiva, en medio de la lluvia, neblina y el intenso frío para resolver estas emergencias. Sin embargo, todas las noches continúan las intensas lluvias y fuertes vientos que podrían generar nuevas emergencias. En el tramo del camino de Wiñaywayna a Intipunku se registra desprendimiento de rocas" explicó el arqueólogo Francisco Huarcaya, responsable del mantenimiento de la Red de Caminos Inka de Machupicchu.

El jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, doctor Nino del Solar también informó que se ha declarado en estado de alerta a todo el personal de dicho parque con la finalidad de actuar de inmediato en casos de emergencia.

Para garantizar la integridad y seguridad de los estudiantes

Gerente Regional de Educación y Jefe de la Región Policial Cusco firman directivas bisectoriales



Con la finalidad de salvaguardar la integridad y seguridad de los estudiantes en sus respectivas Instituciones Educativas durante el presente año, en ceremonia realizada en el auditorio de la Región Policial Cusco, el Mg. Heraclio Valencia Salcedo gerente regional de educación en representación del Gobierno Regional Cusco y el Gral. PNP. Julio Cesar Becerra Cámara jefe de la Región policial Cusco, firmaron tres directivas bisectoriales para permitir la presencia de Promotores Policiales, Brigadas de Autoprotección Escolar e implementar acciones de prevención de uso indebido de drogas, pandillaje juvenil, Bulling entre otros.

La primera Directiva está referida a la presencia de promotores policiales en el presente año, se incrementarán a 30 Instituciones Educativas de nivel secundario, focalizadas en el ámbito de la provincia de Cusco, donde dos efectivos de la Policía Nacional del Perú en trabajo articulado con los coordinadores de tutoría, psicólogos, auxiliares de educación, ejercerán un trabajo concertado para garantizar la integridad física y moral de los estudiantes, con el liderazgo de los Directores de las Instituciones Educativas.

Así mismo, la segunda directiva bisectorial permitirán sistemas de prevención en trata de personas, uso indebido de drogas, pandillaje juvenil, bulling, violencia familiar, alcoholismo, deserción escolar y conformación de patrullas juveniles de seguridad ciudadana, mientras que la tercera directiva, contiene los aspectos normativos para la organización, capacitación, asesoramiento y evaluación de la Policía Escolar y Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES) en las Instituciones Educativas públicas y privadas del ámbito de la Gerencia Regional de Educación Cusco.

El Mg. Heraclio Valencia Salcedo gerente regional de educación, precisó "La firma de estas directivas bisectoriales, con nuestros aliados que son la Policía Nacional del Perú son muy importantes, no solo para mitigar los diversos sucesos que ocurren en las Instituciones Educativas sino en la prevención, vale decir antes de que acurra los desencuentros o aspectos de inconductas que se pudieran presentar, la firma de estos documentos es gracias a las reuniones previas de trabajo con los equipos técnicos de ambas instituciones, por lo que expreso mi profundo reconocimiento a la Policía Nacional por atender nuestro requerimiento para salvaguardar la integridad de nuestros estudiantes" finalizó el funcionario regional.

San Sebastián celebra el Día de la Mujer con la inauguración de 26 calles en la APV. Paraíso de Fátima

Obra emblemática beneficiará directamente a cerca de 2 mil personas de la zona

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Municipalidad Distrital de San Sebastián se alista para la inauguración del "Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en la APV. Paraíso de Fátima", una obra emblemática que beneficiará directamente a cerca de 2 mil personas de la zona. Esta importante intervención, ejecutada por la Gerencia de Infraestructura, simboliza el compromiso de la gestión municipal con la mejora de la calidad de vida de la comunidad, especialmente de las mujeres, quienes juegan un rol fundamental en el desarrollo del distrito.

El proyecto, con una inversión de S/ 9,226,658.56, está concluido y su inauguración está prevista para el 8 de marzo. Esta obra contempla tres componentes esenciales:

1. Infraestructura para el tránsito vehicular, que abarca el pavimento rígido, drenaje pluvial y sumideros transversales.
2. Infraestructura para el tránsito peatonal, con la construcción de veredas, sardineles, escalinatas y barandas metálicas, lo que garantizará mayor seguridad para los peatones, en especial para las mujeres, quienes a menudo son las principales usuarias de las vías.
3. Equipamiento urbano, obras complementarias, tales como muros de contención, áreas verdes y señalización adecuada.

El proyecto incluye la renovación de 26 calles, ampliando el alcance inicial de 22 a 26, gracias a las solicitudes de los vecinos, lo que refuerza el compromiso de la municipalidad con las necesidades de la población. Entre las calles intervenidas se encuentran Santa Marta, San Luis Gonzaga, Santo Toribio de Mogrovejo, San Francisco, y San Pablo, entre otras.



El evento de inauguración que se llevará a cabo este 8 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer y contará con la presencia de la alcaldesa de San Sebastián, Lic. Jackelin Jimenez Chuquitapa, junto a los regidores y su equipo de trabajo. En este contexto, el Gerente Municipal, Arq. Hector Ramos Ccorihuaman, señaló: "Esta obra está lista para su inauguración, gracias al esfuerzo conjunto de los vecinos, hemos logrado ampliar el proyecto de 22 a 26 calles, lo que no solo mejorará la conectividad y la movilidad, sino que también brindará a los vecinos un entorno más seguro y accesible. Es un orgullo poder presentar esta obra en una fecha tan significativa como el Día de la Mujer, ya que refleja el compromiso de nuestra gestión con el bienestar de toda la población, especialmente de las mujeres que lideran el cambio en nuestro distrito".

Este 8 de marzo será una oportunidad para celebrar el avance de San Sebastián, con el firme compromiso de seguir trabajando por una ciudad más inclusiva, moderna y segura para todos sus habitantes, en especial para las mujeres que día a día contribuyen al progreso del distrito.

C M Y K

Papa Francisco estable tras recaída y sigue en observación

Estado de salud del papa Francisco mejora tras crisis respiratoria y sigue bajo vigilancia en Roma

El estado de salud del papa Francisco se mantiene estable tras la recaída que sufrió el lunes, informó el Vaticano. El pontífice lleva 19 días hospitalizado por problemas respiratorios y continúa recibiendo tratamiento especial en Roma.

Según los médicos, el papa Francisco, de 88 años, no tuvo nuevas crisis respiratorias ni broncoespasmos durante la última jornada, y permaneció sin fiebre y consciente en todo momento.

Sigue con ventilación mecánica como parte del tratamiento

En la mañana, el papa dejó de usar la mascarilla y pasó a una cánula nasal de alto flujo. Sin embargo, por la noche retomó el uso de ventilación mecánica no invasiva como parte de su recuperación, que continuará hasta el día siguiente.

Estos cambios forman parte del cuidado constante que recibe para ayudar a mejorar su capacidad respiratoria después de la doble neumonía que complicó su salud.

El pronóstico sigue siendo reservado

Aunque el estado del papa Francisco es estable, los médicos mantienen un pronóstico reservado por la gravedad de los problemas que ha enfrentado. Por eso, sigue bajo observación y con atención permanente.



Empoderamiento femenino en cusco

Niñas de 13 y 17 años asumieron cargos de 'Gobernadora y Vicegobernadora Regional del Cusco por un día'



Yo Gobernadora, busca promover la representación de las niñas en altos cargos de servicio público, pretende motivar en las niñas a perseguir sus sueños y hacer de ellos, una realidad mediante la asunción por horas de manera simbólica, el alto cargo del Gobierno Regional Cusco.

Así, como parte de las actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer, asumió de manera simbólica como gobernadora regional del Cusco, la niña Luciana Valeria Cortés Huallparimachi (13 años), estudiante del colegio de señoritas Educandas. El gobernador cusqueño, Werner Salcedo Álvarez, le colocó la correspondiente banda y entregó el 'varayoc' como símbolo de autoridad.

De igual manera, fue ungida como vicegobernadora regional, la menor Stephani Kiara Venero Bravo (17 años). Ella asumió el importante cargo de parte de la vicegobernadora, Noely Loaiza Livano.

En el acto central, el gobernador regional, Salcedo Álvarez, destacó que 'Yo Gobernadora' busca motivar a las menores y romper estereotipos sobre quiénes pueden llegar a ocupar las más importantes representaciones del Estado. "Es importante el empoderamiento de la mujer porque son aspectos preponderantes en la región y el país", refirió.

Resaltó la importancia de trabajar en el fortalecimiento y liderazgo de la mujer desde niñas y adolescentes con capacidad de impulsar iniciativas, acciones, lineamientos y políticas públicas orientadas a defender el ejercicio de sus derechos y la igualdad por un mejor país.

Luciana Valeria Cortés Huallparimachi, 'gobernadora regional por un día', manifestó, ante los presentes, que la igualdad de oportunidades, es trascendental para lograr un país con progreso. "Las niñas siempre han cambiado el mundo, esta generación puede hacerlo aún mejor", remarcó.

A su turno, la vicegobernadora del Cusco, Noely Loaiza Livano, consideró que las niñas y las mujeres están preparadas para afrontar el futuro para construir una vida mejor y crear un mundo más pacífico y próspero para todos. "Es importante reconocer los derechos de las niñas y los desafíos excepcionales que confrontan a nivel regional y en todo el mundo", precisó.

Las pequeñas autoridades, durante su mandato, cumplieron una recargada agenda. Sostuvieron una reunión con los gerentes de línea, con quienes efectuó el despacho y solicitó informes sobre actividades realizadas por cada gerencia. Asimismo, dispusieron acciones inmediatas para la atención de la problemática coyuntural. Además, realizaron una inspección técnica a la institución educativa Romeritos del Cusco y visitaron la Aldea Infantil Juan Pablo II, con la finalidad de evaluar y proponer acciones en favor de los niños.

En la ceremonia, también estuvo presente, la gerente regional de Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables, María del Pilar Noriega López, entre otros.

"Bioinversión Amazónica": lanzan concurso que financia hasta con US$150,000 a bionegocios sostenibles de Cusco

Profonanpe, en alianza con el Ministerio del Ambiente, impulsa esta iniciativa que brindará asesoría empresarial y financiamiento a bionegocios que contribuyan a la conservación de los bosques, la reducción de emisiones y el desarrollo sostenible en la Amazonía

Con el propósito de fortalecer la economía verde en la Amazonía peruana, El Ministerio del Ambiente, en colaboración con Profonanpe y en el marco del proyecto EBBF Amazonía, anunció el lanzamiento del concurso "Bioinversión Amazónica", una iniciativa destinada a impulsar bionegocios sostenibles en la región Cusco. El concurso busca brindar asesoría empresarial y financiamiento de capital semilla a iniciativas que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y al incremento de reservas de carbono forestal en la región.

La convocatoria está dirigida a bionegocios ubicados en las regiones de Amazonas, Loreto, San Martín, Madre de Dios, Cusco y Puno, con un enfoque especial en áreas de alto riesgo de deforestación y busca fortalecer modelos de bionegocios, además de generar un impacto ambiental y social significativo.

Podrán postular empresas individuales, sociedades anónimas, asociaciones, cooperativas, comunidades y personas naturales con negocios en sectores como la producción agroforestal, el aprovechamiento forestal maderable y no maderable, el ecoturismo y el manejo de vida silvestre. Se priorizará a aquellos emprendimientos que demuestren un impacto positivo en la conservación de la biodiversidad y generen beneficios económicos para las comunidades locales.

"Con este concurso, buscamos impulsar la bioeconomía en la región Cusco, como una alternativa de desarrollo sostenible que valore y proteja la riqueza natural de la Amazonía", señaló Kurt Rothschild Miranda, gerente del proyecto EBBF Amazonía, Profonanpe. "Este concurso es una gran oportunidad para los bionegocios de La Convención, que podrán acceder a recursos para fortalecer sus emprendimientos y contribuir a la conservación de la Amazonía", añadió.



El proyecto EBBF Amazonía, financiado por el Fondo Verde para el Clima (FVC), busca promover el desarrollo de bionegocios sostenibles en la Amazonía peruana, contribuyendo a la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo económico de las comunidades locales.

Los premios del concurso incluyen asesoría empresarial especializada y financiamiento de capital semilla de hasta US$50,000 para bionegocios con al menos 2 años de operación, hasta US$100,000 para aquellos con 5 años o más, y hasta US$150,000 para los que tengan 7 años o más.

La convocatoria estará abierta desde el 25 de febrero hasta el 26 de abril de 2025. Los interesados en participar pueden encontrar las bases del concurso en la página web de Profonanpe: https://profonanpe.org.pe/proyecto-ebbf/

Pedro Castillo se presentó sin abogado en el inicio del juicio oral por el fallido golpe de Estado

El expresidente enfrenta un pedido de 34 años de prisión por rebelión, abuso de autoridad y perturbación pública. Junto a él son procesados sus exministros Aníbal Torres, Betssy Chávez y Willy Huerta

Este martes se instaló el juicio oral contra el expresidente Pedro Castillo, quien es acusado de liderar un intento de golpe de Estado el 7 de diciembre de 2022. La audiencia, presidida por el juez José Neyra de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema, tuvo lugar en una sala judicial contigua al penal de Barbadillo, donde Castillo cumple prisión preventiva desde el día de la intentona golpista.

El Ministerio Público, representado por la fiscal Galinka Meza, solicita 34 años de cárcel para Castillo por los delitos de rebelión, abuso de autoridad y grave perturbación de la tranquilidad pública, además de tres años y seis meses de inhabilitación para cargos públicos. Meza destacó que este juicio "no tiene precedentes en la historia de Perú", subrayando su relevancia por tratarse de un ataque directo al orden constitucional.



Castillo rechaza defensa y coacusados comparecen

Durante la sesión, Castillo se presentó sin representación legal, tras haber prescindido de sus cuatro abogados previos y rechazar un defensor público. "No acepto someterme a esta pantomima", afirmó ante los magistrados, quienes le asignaron un abogado de oficio conforme a la normativa judicial.

En una carta difundida en su cuenta de X momentos antes del inicio, el exmandatario insistió en que está "secuestrado" y que su discurso del 7 de diciembre fue una respuesta a demandas populares, no un delito.

Junto a Castillo, comparecieron seis coacusados: los ex primeros ministros Aníbal Torres y Betssy Chávez, el exministro del Interior Willy Huerta, y los exoficiales de la Policía Nacional Manuel Lozada, Justo Venero y Eder Infanzón.

La Fiscalía pide 25 años de prisión para Chávez, Huerta y los expolicías, y 15 años para Torres, todos señalados como coautores en el presunto delito de rebelión. Infanzón fue declarado reo contumaz al no presentarse, presumiéndose que está en Suiza.

En su imputación, la fiscal Meza dijo que Castillo habría coordinado con Torres y Chávez el mensaje televisado que anunció la disolución del Congreso, la intervención del sistema judicial y un gobierno de excepción. Además, ordenó impedir el ingreso al Legislativo y proteger las viviendas de sus padres y coacusados, mientras intentaba llegar a la embajada de México para solicitar asilo, frustrado por su detención en flagrancia.

Castillo: "Hice lo que el pueblo me pidió"

En su exposición, la Fiscalía también resaltó que el mensaje de Castillo generó "alarma y zozobra" en el país, configurando el delito de perturbación pública. La Procuraduría del Estado, por su parte, solicitó una reparación civil conjunta de 65,4 millones de soles (unos 17,7 millones de dólares) por los daños patrimoniales ocasionados.

Castillo, en su intervención, asumió plena responsabilidad por el discurso, eximiendo a sus coacusados de cualquier participación. "Hice lo que el pueblo me pidió", afirmó, negando que hubiera un levantamiento armado o coordinación delictiva.

Fuera del penal de Barbadillo, simpatizantes de Castillo, muchos ligados al partido Todo con el Pueblo, se reunieron con carteles que lo califican como víctima de un "linchamiento político". Algunos intentaron ingresar a la sala, pero fueron contenidos por la Policía Nacional.

El tribunal anunció que el juicio continuará el jueves 6 de marzo con los alegatos de las defensas de los coacusados. Las audiencias, programadas tres veces por semana (martes, jueves y viernes), se realizarán en la sede de la Dinoes.

Alejandro Cavero asegura que Santiváñez se ha convertido en una carga para el gabinete

Congresista lamentó que el titular del Mininter se dedique más a defender sus temas personales, en lugar de combatir la ola de criminalidad, inseguridad y extorsión que se vive a diario en el país



El tercer vicepresidente del Congreso, Alejandro Cavero, criticó que el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, haya viajado a Europa en medio de una serie de graves acusaciones en su contra.

Asimismo, lamentó que el titular del Mininter se dedique más a defender sus temas personales, en lugar de combatir la ola de criminalidad, inseguridad y extorsión que se vive a diario en el país.

En esa línea, consideró que Santiváñez está en una situación muy complicada, lo que significa una mayor carga para el Gabinete Ministerial que no logra resolver los problemas del país.

Como se sabe, el ministro Santiváñez, dejó el país para asistir a un encuentro global de ministros del sector, que se llevará a cabo en Bélgica y los Países Bajos entre el 3 y el 9 de este mes.

Lo hizo pese a que la Fiscalía había pedido al Poder Judicial que se le impida abandonar el país por una investigación en su contra por el caso 'Culebra', en la que ha sido denunciado por abuso de autoridad contra el policía Junior Izquierdo.

No obstante, al no realizarse la audiencia, pudo abandonar del país.

La resolución del Gobierno que autorizó su viaje indica que participará en la Reunión Ministerial del Comité Latinoamericano de Seguridad Interior (CLASI) y la Unión Europea (UE). Este evento se llevará a cabo del 5 al 7 de marzo de 2025 en Bruselas, Bélgica, y en La Haya, Países Bajos.



PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBRE

FE DE ERRATAS

(Diario El Sol del Cusco del 04 de marzo de 2025, página 5)

PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBRE – ORGANO ELECTORAL CENTRAL
CONVOCATORIA PARA ELECCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE CUSCO.

Fe de Erratas de la convocatoria para elecciones del Comité Ejecutivo Regional del Cusco del Partido Político Nacional Perú Libre, publicada en nuestra edición del día 4 de marzo de 2025.

DICE:

LOCALES DE VOTACIÓN:

N°	MESAS DE VOTACIÓN	DIRECCIÓN
3.	URUBAMBA	Jirón 2 de Mayo N° 313 (al lado Hostal Alto Urubamba) - Quillabamba

DEBE DICE:

LOCALES DE VOTACIÓN:

N°	MESAS DE VOTACIÓN	DIRECCIÓN
3.	LA CONVENCIÓN	Jirón 2 de Mayo N° 313 (al lado Hostal Alto Urubamba) - Quillabamba

Lima, 04 de marzo de 2025

ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL
PARTIDO POLÍTICO NACIONAL PERÚ LIBRE











SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Daniela 900 820914	**Evelyn** 929 039909	**YADIRA** 939433027	**Sayuri** 944974832	**Lucero** 994851263	**Isabelita** 940063644
Trycia 969 149533	**CHARAPITA** 973189050	**Andrea** 921 779522	**Karina** 916 175683	**Universitaria** 961445512	**CIELO** 944 517287
Rebeca 992072519	**Sharmely** 981165143				



¡Agónica clasificación! Cienciano venció a ADT y pasó a la fase de grupos de la Copa Sudamericana

Tras un agónico empate en los 90 minutos, Cienciano le ganó 6-5 a ADT en Huancayo y se mantiene en la Sudamericana

Tras igualarlo en el final en tiempo reglamentario, Cienciano se impuso en tanda de penales a ADT de Tarma (6-5) en el Estadio IPD de Huancayo y estará en la fase de grupos de la Copa Sudamericana 2025.

La primera mitad no dejó mucho que ver entre ambos cuadros y es que parecieron salir con ciertas restricciones, intentando no arriesgar demasiado para conservar latente la posibilidad de avanzar de ronda en este torneo.

Sin embargo, el segundo tiempo fue una historia distinta y es que ADT salió mucho más decidido a encontrar el gol de la ventaja y sus intentos tuvieron resultados a los 67 minutos cuando Víctor Cedrón anotó el 1-0 tras pase de Barsano.

Esto obligó a Cienciano a realizar algunas variantes en zona ofensiva para hallar el empate y es que ya no les servía especular. Todo parecía perdido para el 'Papá' hasta que a los 93 minutos un autogol de Choi le dio vida.

El 1-1 en el tramo final solo hizo del partido algo mucho más emocionante y es que tuvieron que definir al clasificado a la fase de grupos en la tanda de los penales.

Allí también comenzó ganado ADT de Tarma y es que Renzo Garcés falló el primer tiro. Sin embargo, el último penal que pudo darle la victoria a los 'locales' Paolo Fuentes también falló y dejó todo servido para el empate de los cusqueños.

Así, tras los cinco disparos', fue como tuvieron que ir a un 'mata-mata'. El 'Rusito' Neira falló para la visita, pero el VAR detectó un adelanto del portero Grados y en el nuevo tiro el volante no falló.

Caso contrario con Alex Moyano que se mostró nervioso y terminó fallando para ADT. Fue ahí cuando Bolado, arquero de Cienciano, tomó la responsabilidad de hacer el último tiro y lo anotó. Era el último y el de la clasificación para el 'Papá'.



Club Jaque Matheus obtuvo grandes resultados en el campeonato nacional juvenil de ajedrez 2025

Ganadores representarán a Perú en los torneos internacionales más importantes de la región



Del 25 de febrero al 2 de marzo, pequeños en estatura, pero gigantes en talento en el ajedrez dejaron en alto el nombre del Club Jaque Matheus en el Campeonato Nacional Juvenil de Ajedrez 2025, obteniendo excelentes resultados. Gracias a su desempeño, clasificaron al Campeonato Panamericano de la Juventud, que se jugará en Lima, y al Campeonato Sudamericano de la Juventud, que se disputará en Colombia.

Los campeones y medallistas son:

- **Camila Valeria Tunque Mamani** – Campeona Sub-10 Femenino (Clásicas) | Tercer lugar (Blitz).
- **Ghaydaa Ceneth Mandujano Alagón** – Campeona Sub-12 Femenino (Blitz) | Subcampeona (Rápidas) | Cuarto lugar (Clásicas).
- **Keops Banda Chahuara** – Campeón Sub-14 Absoluto (Rápidas) | Quinto lugar (Blitz).

El club agradeció a los profesores por su dedicación y compromiso en la formación de los jugadores, así como a los padres de familia, quienes con su apoyo incondicional son un pilar fundamental en el crecimiento y desarrollo de sus hijos.

‘¡Estamos muy orgullosos de su esfuerzo y dedicación! Este es solo el comienzo de más logros para nuestros jugadores, quienes ahora representarán a Perú en los torneos internacionales más importantes de la región’ indicaron desde el club de ajedrez.

Alianza Lima saca ventaja sobre Deportes Iquique y define la llave en Matute

Alianza Lima se impuso (2-1) a Deportes Iquique en el Estadio Tierra de Campeones por la ida de la fase 3 de la Copa Libertadores

Alianza Lima hizo su labor al vencer (2-1) como visitante a Deportes Iquique en el Estadio Tierra de Campeones y tendrá que definir su pase a la fase de grupos de la Copa Libertadores en Matute. Los goles 'blanquiazules' fueron de Hernán Barcos y Eryc Castillo.

La primera mitad fue todo favorable para los victorianos que salieron a proponer en campo rival ante un Iquique que no supo como frenar la propuesta visitante sobre todo lo que hacían los extremos como Kevin Quevedo y Eryc Castillo.

Si bien es cierto, la primera clara fue de los locales a través de Puch que Guillermo Viscarra atajó de gran manera, Alianza



Lima reaccionó en un momento clave del partido con dos goles muy seguidos.

A los 31 minutos, Guillermo Enrique filtró un pase para Quevedo por el lado derecho y el extremo nacional no dudó en avanzar para sacarse la marca del arquero Requena. Luego, metió un centro bajo el arco donde Hernán Barcos solo tuvo que empujarla para poner el 1-0 de la tarde.

No pasó mucho, y a los 34 minutos, Alan Cantero recibió casi por el centro del área grande, pero al no tener espacio suficiente decidió ceder el balón a un costado para Castillo y el ecuatoriano sacó un remate imposible de atajar. 2-0 y la visita se iba tranquilo al descanso.

La segunda mitad, eso sí, el trámite del partido cambió. Aunque Alianza Lima pudo liquidarlo con Alan Cantero o el propio 'Pirata' Barcos, esas situaciones desaprovechadas solo le dio mayor confianza a Deportes Iquique que pasó a tener el manejo del juego.

El descuento local se dio a los 67 minutos y aunque fue un autogol de Carlos Zambrano, la jugada fue luchada por la escuadra chilena que ya se mostraba peligrosa en territorio 'blanquiazul'.

Para el tramo final, Deportes Iquique apostó por los centros por los costados para hacer daño ante un Viscarra que erró en un par de salidas, pero el empate nunca llegó y Alianza Lima consiguió la primera ventaja para terminar de definir la llave en el Estadio de Matute.



SOPA DE LETRAS

JARDINERÍA

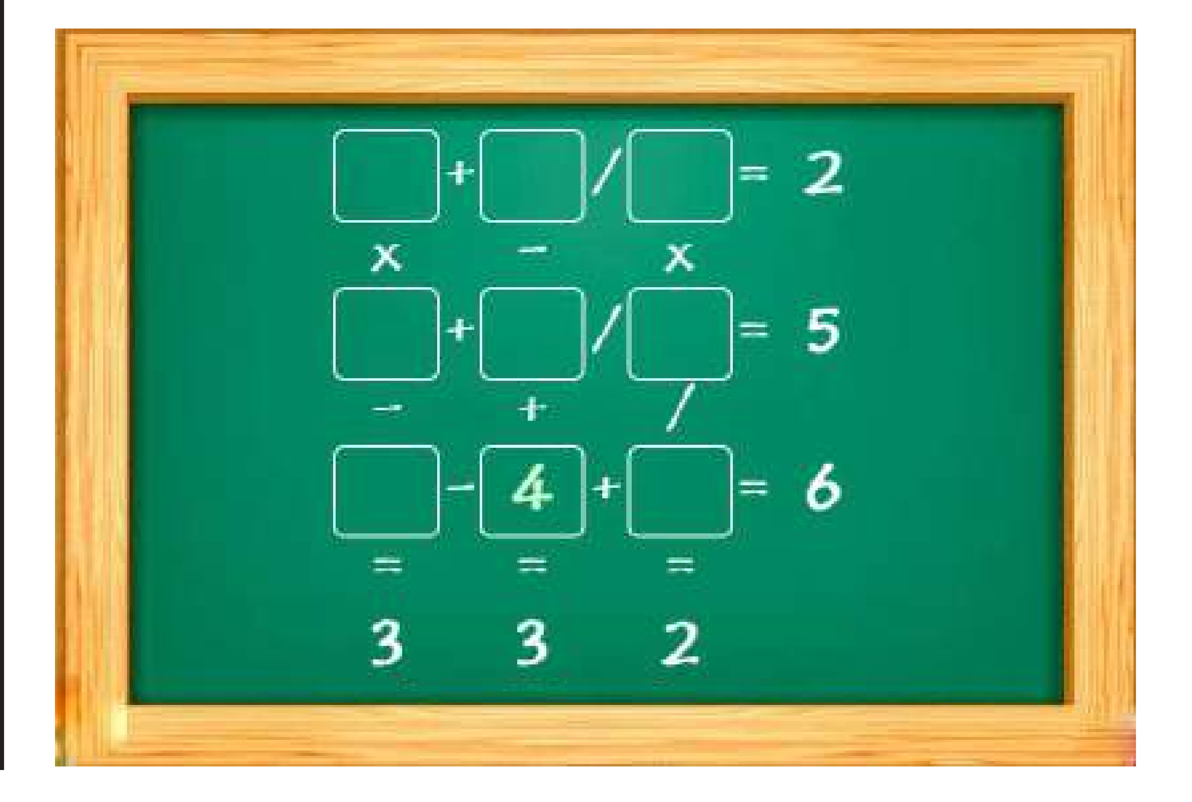
- ☐ Anemófila
- ☐ Bina
- ☐ Calcífuga
- ☐ Cepellón
- ☐ Compost
- ☐ Dicotiledónea
- ☐ Esqueje
- ☐ Fertilizante
- ☐ Fungidida
- ☐ Herbicida
- ☐ Motocultor
- ☐ Podadera
- ☐ Retoño
- ☐ Recortasetos
- ☐ Sustrato
- ☐ Trasplante
- ☐ Turba
- ☐ Vástago
- ☐ Xerófitas
- ☐ Zarcillo

F	W	Q	R	A	J	U	Z	S	J	U	O	E	E	H	B	I	R	R	A	J	M	I	S	D
U	K	T	B	E	E	A	R	E	D	A	D	O	P	H	G	D	F	Z	D	G	R	B	Ñ	J
F	J	V	M	Ñ	C	X	Y	T	J	O	C	E	I	H	O	A	O	I	B	O	K	U	D	U
F	B	F	I	A	B	O	U	K	J	N	V	A	N	H	D	V	C	V	T	G	W	F	N	A
J	E	M	U	W	Ñ	R	R	X	I	X	J	R	L	I	W	O	A	L	F	O	E	Q	M	R
Ñ	A	I	D	U	B	T	A	T	N	I	T	C	C	C	T	L	U	S	Q	D	U	I	N	G
Y	M	N	A	A	P	D	C	V	A	R	N	I	Q	I	I	C	O	Y	T	G	O	Ñ	K	Y
N	P	S	I	K	F	P	O	M	A	S	B	X	L	G	O	F	O	S	Y	A	X	V	U	R
J	A	Z	Q	B	N	W	K	S	A	R	E	E	S	T	E	O	U	H	V	B	G	O	D	L
I	F	S	W	U	N	M	P	O	E	O	D	T	O	O	T	C	I	G	T	L	B	O	Y	F
C	A	N	W	O	W	L	R	H	O	O	S	M	O	Y	N	E	A	S	A	J	X	F	L	R
S	U	X	G	U	A	Q	T	Y	N	S	U	I	U	S	A	P	F	X	J	H	S	L	K	O
W	E	P	U	N	D	G	O	E	I	U	S	N	A	U	Z	E	U	Q	S	Ñ	U	V	U	Ñ
L	I	U	T	C	I	O	A	X	D	M	T	B	A	B	I	L	N	V	W	F	Y	N	U	O
P	S	E	D	T	I	O	L	L	I	C	R	A	Z	D	L	L	G	C	O	T	S	O	K	T
B	E	W	I	F	E	U	I	Y	Q	Q	A	D	Y	K	I	O	I	M	H	Z	S	M	E	E
A	L	I	F	O	M	E	N	A	O	I	T	O	B	E	T	N	D	V	A	K	T	H	C	R
B	L	I	D	V	E	Z	M	B	I	E	O	J	Ñ	K	R	K	I	E	J	E	U	Q	S	E
C	N	V	S	A	T	I	F	O	R	E	X	M	Q	Q	E	I	D	J	O	S	I	E	S	M
G	D	N	C	O	M	P	O	S	T	V	F	O	U	O	F	O	A	Q	D	R	O	E	E	U

SUDOKU

	4			3	9		8	
			8					9
9		7	1		6			4
				1	2			
	5				7		2	
	7			6		9		
7		3					4	2
		8		2		1		6
4	2					3	9	

TABLERO MATEMÁTICO



Diario EL SOL del Cusco
Miércoles 5 de marzo del 2025

¡Agónica clasificación!

Tras un mal partido, Cienciano logró su clasificación a la fase de grupos de la Sudamericana tras vencer 6 a 5 por penales al ADT



Alianza Lima saca ventaja sobre Deportes Iquique y define la llave en Matute



Club Jaque Matheus obtuvo grandes resultados en el campeonato nacional juvenil de ajedrez 2025